

**ANEXO II**  
**PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA “UNDEX”**  
**CONVOCATORIA 2018**  
**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS**

**a) INFORMACIÓN GENERAL:**

**1. Nombre del Proyecto**

Estrategia educativa para el fortalecimiento del vínculo entre nivel medio y universidad

**2. Nombre Director/a**

Ing. María Alejandra Boggio

**3. Nombre Co-director/a**

Lic. Natalia Mira

**4. Nombre de la Facultad, Unidad Académica y Carrera:**

Carrera Ing. en Informática

Dpto. Computación e Informática

Fac. de Ingeniería

Centro Regional Universitario Córdoba IUA

**5. Instituciones u organizaciones de la Sociedad Civil**

Centro Educativo Parroquial Juan XXIII

**6. Duración del proyecto**

12 meses

**7. Resumen:**

El proyecto se genera como una propuesta de acercamiento, relación y vinculación entre una escuela de nivel medio de la ciudad de Córdoba y la carrera Ing. en Informática de la Fac. de Ingeniería. La escuela secundaria cuenta con una orientación en informática cuya demanda que en los últimos años se ha incrementado, además de la orientación en economía y administración. En el ciclo con orientación en informática los alumnos cuentan con materias específicas de tecnología.

En el corriente año alumnos del centro educativo Juan XXIII han realizado su Práctica Profesional en este Dpto. de Computación e Informática, desarrollando sistemas, investigando e implementando aspectos relacionados a la seguridad informática y a la programación.

Esta propuesta responde a la importancia de la relación entre el nivel medio y la universidad, acercando a alumnos del secundario la propuesta formativa de la universidad, despertando vocaciones tempranas, acompañando a docentes en el desarrollo e implementación de actividades formativas o complementos de las mismas, es decir, desarrollando actividades conjuntas.

En este marco, se pretende fomentar la participación del colegio Juan XXIII (tanto alumnos como profesores) en las actividades que realice la carrera de grado Ing. en Informática: talleres, seminarios de actualización, cursos de capacitación, incrementar la cantidad de alumnos que en el marco de la asignatura Formación para la vida y el Trabajo realicen sus prácticas en el Dpto. de la carrera, acercar a los aspirantes a estudiar carreras de tecnologías a la futura realidad profesional, cooperación en la generación, diseño e implementación de proyectos, acompañar al centro educativo en la revisión de programas de asignaturas apuntando a sostener e incluso elevar la calidad educativa de excelencia que mantiene el Colegio en su formación.

**b) DATOS DEL DIRECTOR/A Y CO – DIRECTOR/A\* \*\* \*\*\***

<b>Apellido y Nombres</b>	Boggio, María Alejandra
CUIT/CUIL	23-22564851-4
Unidad Académica y Cargo	CRUC IUA – Fac. de Ingeniería Directora Carrera Ing. en Informática
Teléfono fijo	0351-4435000 int 34470
Teléfono celular	0351-152328887
Correo electrónico	<a href="mailto:maboggio@iua.edu.ar">maboggio@iua.edu.ar</a>
<b>Apellido y Nombres</b>	Mira, Natalia Carolina
CUIT/CUIL	27-23763984-2
Unidad Académica y Cargo	CRUC IUA – Fac. de Ingeniería Directora Dpto. Computación e Informática
Teléfono fijo	0351-4435000 int 34470
Teléfono celular	0351-156864483
Correo electrónico	<a href="mailto:nmira@iua.edu.ar">nmira@iua.edu.ar</a>

**SE DEBEN COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS OBLIGATORIAMENTE**

\*Datos del/la Director/a y Co-director/as/es del Proyecto

\*\* Resumen abreviado del Currículum Vitae del/la Director/a y Co-director/as/es en hoja aparte

\*\*\* Se debe agregar fotocopia de DNI (Legible y con imagen nítida) y constancia CUIT o CUIL

\*\*\*\* Constancia que avale cargo declarado (Ver lo indicado *ut supra* al respecto).

## c) PROYECTO

### 1. Diagnóstico

El Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, a través de la Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa implementa un procedimiento de evaluación o “monitoreo” de la implementación de la Evaluación Nacional de los Aprendizajes “APRENDER”. Participan de esta evaluación estudiantes de escuelas públicas y privadas de todos los 6° grados/años de la educación primaria y secundaria respectivamente. El objetivo de la evaluación es proporcionar datos válidos y fiables que permitan realizar análisis, reflexiones e interpretaciones sobre los resultados de aprendizajes de los estudiantes. Se evalúan aprendizajes alcanzados, capacidades, contenidos y conocimientos y, además, condiciones de aprendizaje, en relación a la trayectoria escolar, clima de aprendizaje, uso de nuevas tecnologías, percepciones sobre el aprendizaje, contexto de los estudiantes y la escuela, entre otros.

Con los resultados obtenidos el Centro Educativo Juan XXIII ha decidido tomar estos datos como oportunidad de mejora revisando sus programas, profundidad de contenidos, didáctica de las clases. Como parte de este proceso de mejora, los alumnos de 6to año están realizando su práctica profesional de la materia Formación para la vida y el trabajo en este instituto universitario.

El colegio secundario cuenta con dos divisiones de 6 to año, con 33 alumnos aproximadamente cada una de ellas que egresan cada año, de este número según el último informe de la evaluación APRENDER (Reporte 2017): el 48 % continuará estudiando una carrera de grado, el 47 % continuará estudiando y planea trabajar para sostener sus estudios universitarios y el 5 % aún no ha decidido.

En la actualidad los alumnos que egresan del nivel medio ingresan a la universidad con diferentes niveles de formación que han recibido en la escuela, esto puede potencialmente afectar en el desempeño en los primeros años de las carreras de tecnología, culminando en deserción temprana.

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, UNESCO) en el “Documento de política para el cambio y el desarrollo de la educación superior” (UNESCO, 1995) hace referencia a “la responsabilidad de la educación superior con respecto a los otros niveles educativos” y plantea que “toda política educativa adecuada ha de considerar el sistema educativo en su conjunto” ya que “la educación superior depende de los resultados de la labor efectuada en los niveles de enseñanza precedentes”.

También menciona la importancia de la intervención docente de los niveles de enseñanza (primaria, secundaria, técnica y profesional) sobre las cualidades y aptitudes de la formación de nivel universitario.

Esta ha sido una preocupación y ocupación del Estado, que se ha basado en la necesidad de generar estrategias de articulación/relación/vinculación entre la enseñanza de nivel medio y la universidad con miras a favorecer el ingreso a carreras universitarias. Esto se define como una responsabilidad y tarea que involucra a todas las partes, desde la articulación de los diferentes niveles educativos, pasando por la coordinación de asignaturas y temas para asegurar la coherencia de los contenidos hasta la preparación para la vida universitaria.

## 2. **Objetivos:**

### a. General

- El presente proyecto propone el diseño e implementación de una estrategia de relación entre una institución de nivel medio de la ciudad de Córdoba y la carrera Ing. en Informática de la Fac. de Ingeniería con la finalidad de acercar a los estudiantes del secundario a la universidad mediante un programa de actividades conjuntas que relacionen docentes y alumnos de ambas instituciones.

### b. Específicos

- Despertar vocaciones tecnológicas tempranas en los alumnos del instituto secundario, con la finalidad de promover el interés por carreras de ingeniería.
- Fomentar la relación entre los actores de ambas instituciones para generar vínculos que acerquen experiencia de vida universitaria al nivel medio.
- Realizar actividades de diagnóstico, propuesta, acompañamiento y seguimiento en las áreas de Ciencias Básicas y de Tecnología del Plan de Estudio del nivel medio.
- Fomentar la relación de los alumnos de la carrera de grado con estudiantes interesados a ingresar al finalizar el nivel secundario, abarcando temas de actualización de contenidos.

## 3. **Dispositivo de intervención:**

La imperiosa necesidad de generar nexos conectivos entre el nivel medio y el nivel universitario se deriva en el proceso dinámico que es esencia del proceso de aprendizaje. Este proceso debe ser abordado como un ciclo coherente y consistente que no genere disociaciones entre las diversas etapas o niveles, sino que debe ser promovido desde una perspectiva multidisciplinaria y el abordaje de los diseños curriculares desde de la transversalidad conceptual y desde la articulación de competencias, y de esta forma, reducir la distancia entre dichos niveles. En esta tardea, las instituciones educativas tenemos un rol de gran responsabilidad en la promoción de este proceso de manera que no exista quiebre de un nivel a otro, propiciando la sincronización y vinculación en el sistema educativo.

En este marco, este proyecto plantea el desarrollo y el fortalecimiento de una propuesta de estrategia educativa para acercar el nivel medio y el nivel universitario.

Para ello se propone diseñar un programa que relacione a docentes y alumnos de ambas instituciones a fin de lograr resultados a partir de esta interacción.

Se prevé instancias de capacitación/entrenamiento de docentes del nivel medio, organizadas por docentes de asignaturas de Tecnologías Básicas y Aplicadas del ciclo superior de la carrera de grado, como así también la participación en seminarios de actualización que realiza la carrera para que los alumnos avanzados obtengan los créditos requeridos desde el Plan de estudio.

Se organizarán jornadas-taller en las que participarán alumnos de ambas instituciones con la finalidad de compartir experiencias de vida universitaria, acercando a los estudiantes del nivel medio a partir de la interacción con compañeros que ya han emprendido un estudio de nivel superior. En las mismas se tratarán temas de la disciplina de interés para los estudiantes del centro parroquial tales como “navego seguro en las redes”, “es ¿inteligencia? artificial”.

En el área de Ciencias Básicas se realizará una intervención de acompañamiento que incluirá la revisión y diagnóstico de las asignaturas del bloque, las estrategias pedagógicas de abordaje de los temas, la profundidad de los contenidos, la adecuación con los NAP (núcleos de aprendizaje) a fin de reflexionar acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje, sus actores, didáctica, las competencias a desarrollar, las habilidades. La dinámica se centrará en talleres que tratarán aspectos de dicho proceso para compartir experiencias y reflexionar acerca de las oportunidades/posibilidades de mejora. Como resultado de esta reflexión los docentes del centro realizarán propuestas de implementación en las materias trabajadas, en forma conjunta, analizando además la factibilidad de implementación de las mismas desde el marco legal normativo de la institución.

Además, la carrera de grado se relaciona con empresas del medio en el desarrollo de proyectos en sus actividades formativas, se prevé la relación de alumnos del centro parroquial con las empresas a través de visitas formativas, interiorización en los proyectos que desarrollan.

Se diseñarán los proyectos que abordarán los alumnos del nivel medio en las Prácticas Profesionales que realizarán en esta Fac. de Ingeniería. Dichos proyectos se enmarcarán en asignaturas curriculares de la carrera de grado y tendrán como participantes a los alumnos cursantes de las mismas. Como resultado de estas prácticas profesionales en la Facultad los estudiantes del centro parroquial expondrán su experiencia y trabajo realizado a sus compañeros de curso, compartiendo de esta forma contenido y experiencia, saberes puestos en juego y adquiridos en la práctica. Esta experiencia de devolución será acompañada por los alumnos de la carrera de grado involucrados según la temática de la práctica que se trate y por supuesto por el docente de la cátedra.

#### **4. Impacto social esperado:**

El proyecto apunta a posibilitar la mejora del rendimiento de los alumnos tanto en el área de las Ciencias Básicas como en el área de asignaturas de Tecnología, como así también despertar y fomentar el interés de los alumnos en el estudio de carreras tecnológicas motivando el ingreso a la universidad.

La revisión de las propuestas pedagógicas de las asignaturas permitirá iniciar una actividad colaborativa en el grupo de docentes que repercutirá en el aula, abordando no sólo los contenidos sino también las estrategias pedagógicas que acerquen esos contenidos a los alumnos, desarrollando habilidades requeridas en un estudiante que egresará del secundario y estará en condiciones de iniciar un estudio universitario con una probabilidad de éxito mayor. De esta forma, se espera generar en el alumno un nivel de confianza y seguridad mayor proporcionado por el manejo de los temas, contenidos, habilidades, esperadas en el ingreso universitario, eliminando la posibilidad de descartar carreras por el peso de las ciencias básicas como la matemática y la física.

Además de lo dicho, la relación que se generará en el marco del proyecto entre los alumnos de la carrera de grado y los estudiantes del nivel medio, permitirá desmitificar las carreras de ingeniería, fortalecer competencias derivadas de las actividades que se realicen en conjunto, participar en proyectos tanto en el IUA como en el Centro Juan XXIII.

La actividad de acompañamiento a los docentes permitirá incorporar estrategia y didácticas a las clases con vistas a desarrollar las habilidades para que el alumno logre las competencias propuestas. En este marco será de interés la proporción de docentes por área que se incorpore a las actividades planificadas, así como las asignaturas que revisarán su propuesta pedagógica.

En el proyecto se difundirán los resultados a partir de la generación de artículos en Congresos que describan la experiencia concreta de interacción e intervención.

#### **5. Instituciones u organizaciones de la Sociedad Civil:**

El proyecto propone la vinculación entre la carrera Ing. en Informática dictada en la Fac. de Ingeniería del CRUC IUA y el Centro Educativo Parroquial Juan XXIII, ambas de amplia trayectoria educativa.

Las actividades del presente proyecto se desarrollarán en las instituciones mencionadas, contando con el aval de ambas para el uso de infraestructura y equipamiento requerido en el proyecto, como así también el compromiso de ambas para la creación de un ambiente de trabajo colaborativo entre docentes y alumnos de ambas instituciones.

## 6. Cronograma de actividades

<b>Actividades</b> Liste todas las actividades del proyecto en esta columna	<b>Meses</b> Indique la duración de cada actividad sombreando o marcando con una cruz las celdas de los meses durante los que se desarrolle											
	1	2	3	4	5	6 <sup>a</sup>	7	8	9	10	11	12 <sup>a</sup>
Diseño de las actividades formativas (cursos, seminarios, talleres, jornadas) a realizarse con participación de alumnos de la carrera, alumnos del último año del centro educativo de nivel medio y docentes de ambas instituciones.	X											
Generación de los proyectos de Práctica Profesional a realizarse en el Dpto. de Computación e Informática en el marco de la Formación para la vida y el trabajo que deben realizar los alumnos del nivel medio. Estos proyectos se generarán en el marco de las asignaturas de la carrera Ing. en Informática dictadas durante todo el año académico.	X	X										
Selección de alumnos interesados en participar en los proyectos propuestos.		X										
Realización de Jornadas y talleres de revisión de programas y contenidos basados en los NAP (núcleos de aprendizaje) en el área de Ciencias Básicas, con vistas en las competencias de ingreso de una carrera de ingeniería.		X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Realización de jornadas y talleres para compartir y fortalecer los contenidos de las materias de tecnología del plan de estudio con orientación en informática, a partir de las asignaturas de la carrera de grado.			X	X	X	X	X	X	X	X		
Elaboración y formulación de propuestas pedagógicas de mejora en las actividades formativas que el grupo de docentes considere necesario y factible.					X	X	X	X	X	X	X	X
Acompañamiento en las actividades de mejora					X	X	X	X	X	X	X	X
Generación de un esquema conceptual que incluya un plan de acción a mediano plazo para fortalecer e institucionalizar las mejoras producidas a partir de la retroalimentación.										X	X	X

<sup>a</sup> Durante los meses 6 y 12, se realizan los encuentros del programa, donde se presentarán los informes de avances y finales respectivos.

### 7. Personal Afectado al Proyecto

Apellido y Nombre	Cargo/función (Profesor, Ayudante, becario, otro)	Horas semanales dedicadas al proyecto
Boggio, María Alejandra	Directora Carrera Ing. en Informática y Docente de la carrera Ing. en Informática	5 (cinco)
Mira, Natalia Carolina	Directora Dpto. Computación e Informática y Docente de la carrera Ing. en Informática	5 (cinco)
Muñoz, Gabriel José	Responsable Tecnología Dpto. Computación e Informática	2 (dos)
Casnovas, Eduardo	Director Posgrado Seguridad Informática y Docente de la carrera Ing. en Informática	2 (dos)
Lezama, Adrián	Docente Adscripto asignatura Seguridad Informática de la carrera Ing. en Informática	2 (dos)
Domínguez, Alfredo Eduardo	Director Dpto. Ciencias Básicas de la Fac. de Ingeniería y Docente de la carrera Ing. en Informática	2 (dos)
Guibert, Roberto	Jefe de área de Análisis Matemático y Docente de la carrera Ing. en Informática	2 (dos)
Smith, Silvina	Jefe de área de Álgebra e Ingreso y Docente de la carrera Ing. en Informática	2 (dos)
Stahl, Adriana Elizabeth	Jefe de área de Química y Docente de la carrera Ing. en Informática	2 (dos)

**8. Alcances de la contribución del proyecto: (Hasta una página) Estime la proyección de los resultados del proyecto más allá del período de ejecución y la contribución de éste al desarrollo de las cátedras, departamentos, institutos, y organizaciones que la ejecuten.**

El proyecto permitirá el abordaje de asignaturas del plan de estudio del centro educativo Juan XXIII, desde diferentes vistas se trabajará con los docentes de la carrera para revisar la práctica pedagógica, la profundidad de los contenidos, y otros aspectos que podrán identificarse en las sesiones.

El grupo de docentes interinstitucional trabajará colaborativamente a fin de ayudar a identificar fortalezas y oportunidades de mejora en la formación de los estudiantes.

Las propuestas podrán comenzar a llevarse a las aulas en la medida que se identifiquen o generen, de esta forma, se contribuirá a la mejora de la calidad educativa.

Estas estrategias se implementarán en las materias de Ciencias Básicas y de Tecnologías, a la vez que se trabajará desde las mismas áreas en la carrera de grado para colaborar a repensar el proceso de enseñanza aprendizaje para lograr la formación de un estudiante con habilidades y capacidades en condiciones de abordar un estudio universitario.

Desde el punto de vista de los alumnos la interacción entre el grado y el nivel medio se espera genere vocaciones en los estudiantes a ingresar a la universidad en los próximos años, mejore el rendimiento de los mismos durante los primeros años, disminuyendo así la posibilidad de fracaso o deserción.

Los alumnos de la carrera de grado, a su vez, desarrollarán competencias asociadas a la interacción con compañeros, trabajo grupal, transmisión de conocimiento, y de contenido propiamente dicho.

El proyecto propone la generación de plan a mediano plazo a fin de sostener las mejoras introducidas, e incluso continuar con la implementación de las mismas, ya que se asume no todas las acciones podrán ser implementadas en el tiempo de ejecución del proyecto, mientras que otras deberán fortalecerse para asegurar su continuidad.

Se fomentará la realización de prácticas profesionales de alumnos del nivel medio en la Fac. de Ingeniería, ejecutando proyecto de interés en el marco de una asignatura curricular de grado del plan de estudio de la carrera Ing. en Informática, y tendrán la participación no sólo de docentes de dicha carrera, sino también alumnos cursantes de las materias involucradas.

Se espera además que alumnos de la institución mencionada perciban como opción las carreras de ingeniería de este Centro Regional.

**9. Incorporación y formación de estudiantes ante problemas prácticos. Cada proyecto debe contar con un mínimo de tres (3) estudiantes (v. lo indicado ut supra al respecto).**

<b>N°</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Unidad Académica</b>	<b>Carrera</b>	<b>Correo Electrónico</b>	<b>Firma</b>
<b>1</b>	Pérez Sardi, Walter Gabriel	36.354.790	CRUC-IUA Fac. de Ingeniería	Ing. en Informática	wperez790@alumnos.iaa.edu.ar	
<b>2</b>	Gómez Domrose, Nicolás Sebastián	40.874.057	CRUC-IUA Fac. de Ingeniería	Ing. en Informática	ngomez057@alumnos.iaa.edu.ar	
<b>3</b>	Pereyra, Agustín Ezequiel	40.800.404	CRUC-IUA Fac. de Ingeniería	Ing. en Informática	<a href="mailto:apereyra404@alumnos.iaa.edu.ar">apereyra404@alumnos.iaa.edu.ar</a>	
<b>4</b>	Garijo, Alfredo Carlos	40.940921	CRUC-IUA Fac. de Ingeniería	Ing. en Informática	agarijo921@alumnos.iaa.edu.ar	
<b>5</b>	Geller, Franco	37.853.949	CRUC-IUA Fac. de Ingeniería	Ing. en Informática	<a href="mailto:fgeller949@alumnos.iaa.edu.ar">fgeller949@alumnos.iaa.edu.ar</a>	
<b>6</b>	Fernández, Serafín	36.133.311	CRUC-IUA Fac. de Ingeniería	Ing. en Informática	<a href="mailto:sfernandez311@alumnos.iaa.edu.ar">sfernandez311@alumnos.iaa.edu.ar</a>	
<b>7</b>	Chicala López, Ana Inés	38.500.620	CRUC-IUA Fac. de Ingeniería	Ing. en Informática	<a href="mailto:achicala620@alumnos.iaa.edu.ar">achicala620@alumnos.iaa.edu.ar</a>	

**10. Seguimiento y autoevaluación:**

<p>Como primer recurso de seguimiento se realizará una distribución de tareas y responsabilidades entre los integrantes del proyecto, definiendo tiempos en un diagrama de Gantt para contrastar luego con lo actuado mediante de un Gantt de seguimiento.</p>
<p>Se realizará quincenalmente una reunión con los integrantes del equipo de proyecto a fin de compartir experiencias, avances, dificultades, a la vez que los miembros propondrán acciones de abordaje en caso de ser necesario. Se realizará acta de reunión con registro de lo expuesto y acordado.</p>
<p>Se realizará, luego de la instancia anterior, una reunión del equipo de dirección del proyecto con el equipo de dirección del Centro educativo Juan XXIII a fin de compartir el avance y situación actual del proyecto. Se realizará acta de reunión con registro de lo expuesto y acordado.</p>
<p>Se contemplará el soporte permanente en el proyecto tanto a alumnos como a docentes de ambas instituciones.</p>
<p>Se considerarán ajustes en las actividades y tiempos en la medida que las instancias anteriores lo requieran y justifiquen.</p>
<p>Se considerará la cantidad de alumnos del último año del nivel medio del centro que ha participado en actividades conjuntas organizadas por la carrera Ing. en Informática.</p>
<p>Es importante para el proyecto la cantidad de docentes participantes, tanto de la carrera de grado como del colegio secundario, en las actividades del proyecto.</p>
<p>Se evaluará la cantidad de actividades formativas ejecutadas.</p>
<p>Se realizará seguimiento y registro de la cantidad de materias del plan de estudio del centro educativo afectadas/consideradas con propuestas.</p>
<p>Se realizarán retrospectivas al finalizar cada semestre de ejecución.</p>

**AVAL DE LAS AUTORIDADES DE LA UNIDAD ACADÉMICA RESPECTIVA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. CERTIFICACIÓN DE DATOS Y CONFORMIDAD DE LA SEDE FÍSICA** (este acuerdo debe ser firmado por el Decano y el Secretaria/o de Extensión Universitaria de la Facultad respectiva, y en caso que corresponda por el Director de la Unidad Académica y el Secretario de Extensión de la Unidad Académica).

De ser acreditado el presente proyecto, dejó constancia que esta Unidad Académica otorga su conformidad para su realización en el ámbito de la misma y que los datos de vinculación laboral del personal afectado al proyecto son correctos.

<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>	<b>Aclaración</b>
Decano		
Secretario de Extensión Facultad		
Director de la Unidad Académica		
Secretario de Extensión de la Unidad Académica		
Docente responsable		

**INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARTICIPANTES (presentadas en ítem 5)**

**a) Datos generales**

Nombre del/la responsable: Horacio Galera			
Cargo que desempeña: Representante legal			
Calle: Paisandú	Nº : 860	Piso:	Dpto:
Localidad: Córdoba			
Código Postal: 5000			
Departamento/Partido: Capital			
Teléfonos: 0351-4737389			
Fax : --			
Correo Electrónico: horagines@hotmail.com			
Página o sitio web: --			

Organización: Centro Educativo Parroquial Juan XXIII			
Personería Jurídica Nº: --			
Fecha de inicio de actividades:			
Calle: Paisandú	Nº : 860	Piso:	Ofi:
Localidad: Córdoba			
Código Postal: 5000			
Departamento/Partido: Capital			
Teléfonos: 0351-4737389			
Fax : --			
Correo Electrónico: ispjuanxxiii@yahoo.com			
Página o sitio web: www.cepjuanxxiii.edu.ar			

**b) Objetivos de la organización**

El Centro Educativo Parroquial Juan XXIII busca potenciar la formación integral y el desarrollo personal del alumno en acompañamiento con los padres. Esta tendencia responde al interés por una educación que conjugue las enseñanzas académicas con otros valores como la ética, la fe y la vida espiritual, la cultura, el respeto a la familia y a la convivencia.

Es un colegio comprometido con la tarea de formar personas que desarrollen distintos aspectos de la existencia, combinando el estudio, los valores, la vida espiritual, los deportes, el arte y la vida social, potenciando al máximo sus recursos y habilidades personales.

**c) Principales actividades de la organización**

El Centro Educativo Parroquial Juan XXIII es un colegio dedicado a la educación que cuenta con los tres niveles: inicial, primario y secundario.

El colegio cuenta con un nivel inicial con salas de 3, 4 y 5 años en los turnos mañana y tarde. Dispone de 7 salas en total.

El nivel primario tiene dos secciones de 1er grado a 6to grado en el turno tarde. Los alumnos disponen de materias especiales como Inglés y Computación.

El nivel secundario ofrece dos secciones en el turno mañana, ofrece las especialidades de Informática y Administración a partir de 4to año.

**d) Otra información importante de la organización**

El colegio dispone de aulas virtuales (plataforma on line) como apoyo a la formación presencial del alumno.

Existe además un Gabinete Psicopedagógico como espacio institucional para promover la Salud y la Educación. Sus funciones específicas son Asesoramiento y Orientación a todos los actores institucionales, siendo sus ejes de acción a nivel preventivo y asistencial.

El centro cuenta con una sala de computación equipada con hardware y software necesario para trabajar con las asignaturas de la orientación.

Cabe aclarar que en los últimos años el colegio es elegido por los ingresantes por su orientación en informática, que lleva a un importante porcentaje de egresados del nivel a continuar en carreras de tecnología.